

INFORME

2-2023

EL PAPEL DEL SECTOR ENERGÉTICO EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS ODS

Joan Batalla-Bejerano
Director general de Funseam

Manuel Villa-Arrieta
Investigador de Funseam

NOTA DE AUTOR. Este documento ha sido realizado por [FUNSEAM –Fundación para la Sostenibilidad Energética y Ambiental-](#). Tanto el contenido como las conclusiones del documento no reflejan la opinión de las empresas patronas de FUNSEAM.

EL PAPEL DEL SECTOR ENERGÉTICO EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Evaluación de su *compromiso, cooperación y divulgación*

ÍNDICE

Resumen	3
1. Introducción	5
2. Metodología de evaluación	8
3. Resultados	9
3.1. Resultados en materia de Compromiso, Cooperación y Divulgación	10
3.2. Resultados en cada uno de los ODS	14
Conclusiones	17
Referencias	22
Anexo 1: Descripción de los indicadores fuente	23
Anexo 2: Variables y sectores económicos diseminados en la I modelo CCD25	
Anexo 3: Ponderaciones del modelo CCD	26

Resumen

El sector empresarial está llamado a ser protagonista en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que buscan que toda la sociedad trabaje, conjuntamente, contra el cambio climático, la desigualdad económica y a favor de la innovación, el consumo sostenible, la paz y la justicia. La Agenda 2030 de las Naciones Unidas, promotora de los ODS, plantea una acción empresarial equiparable a la acción de los entes administrativos. Con la entrada de los ODS, la tradicional Responsabilidad Social Corporativa (RSC) se vincula a un propósito más orientado a solucionar problemas acuciantes de la sociedad y el planeta, mediante la sostenibilidad de los negocios.

En este marco, las empresas del sector energético adquieren una mayor relevancia. La energía, como eje central del desarrollo, impulsa el cambio para solucionar los acuciantes problemas ambientales, pero también sociales, a los que nos estamos enfrentando como humanidad. Por ello, la sostenibilidad de los negocios de las empresas energéticas se ha ido alineando con actuaciones relacionadas con la sostenibilidad ambiental, como las actividades de descarbonización a través del incremento de la eficiencia energética, el mayor uso de energías renovables y la digitalización del sistema energético.

En esta línea, las actuaciones en materia de sostenibilidad deben venir acompañadas de un seguimiento estructurado y robusto que permita a las empresas energéticas conectar sus modelos de negocio con los requerimientos sociales y ambientales globales. Como lo son los 17 ODS. En este seguimiento, las métricas son esenciales para evaluar y orientar el progreso hacia la consecución de los objetivos. Proporcionan una base cuantitativa para la toma de decisiones, fomentan la rendición de cuentas y facilitan la colaboración entre diversos actores, contribuyendo así a un enfoque más efectivo y coordinado para abordar los desafíos globales.

Para ayudar en esta tarea, Funseam ha venido estudiando la RSC y la contribución de las empresas energéticas a los ODS desde la publicación de su Observatorio de Sostenibilidad. Periódicamente la Fundación ha venido publicando estudios en este campo y este informe continúa esta senda. Abordamos el papel de las empresas del sector energético respecto a todo el sector empresarial en materia de contribución a los ODS desde la óptica del compromiso, la cooperación y la divulgación transparente de las actuaciones en materia de sostenibilidad.

Los resultados reflejan un importante incremento, desde 2020, del número de empresas y de proyectos alineados con los ODS. Incremento con un alto protagonismo de las empresas

energéticas, lo que destaca el impulso que ha marcado el sector en aspectos tan determinantes como la descarbonización de la economía y la colaboración con otros actores privados y públicos en proyectos en los ODS. Desde Funseam os invitamos a conocer este informe y a conocer las herramientas interactivas del Observatorio de Sostenibilidad.

1. Introducción

Desde que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó, a finales de 2015, una nueva agenda de desarrollo sostenible, la Agenda 2030, el sector empresarial ha venido contribuyendo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): 17 objetivos y 169 metas, que implican tanto a las empresas como a los gobiernos y la sociedad civil.

La participación activa del sector empresarial desempeña un papel crucial en la consecución de los ODS al aportar recursos financieros, innovación, capacidad de inversión, experiencia en gestión y un compromiso con la responsabilidad corporativa. Y en esta línea, la cooperación entre el sector empresarial y otros actores es fundamental para abordar los desafíos globales y crear un mundo más sostenible y equitativo para las generaciones presentes y futuras.

Como marco general, ha sido esencial que la participación del sector privado en los ODS se guie por la transparencia en la rendición de cuentas. Las empresas se han venido comprometiendo con principios éticos y la colaboración con otros actores, incluidos los gobiernos y la sociedad civil, para garantizar que sus esfuerzos sean coherentes con la sostenibilidad. Esta contribución puede explicarse en los siguientes aspectos clave:

- Recursos financieros y capacidad de inversión: El sector privado posee una considerable capacidad financiera y de inversión que puede destinarse a proyectos relacionados con los ODS. Las empresas pueden contribuir con capital y recursos para impulsar iniciativas que aborden cuestiones como la educación, la salud, la energía renovable y la conservación del medio ambiente.
- Innovación y desarrollo de soluciones sostenibles: Las empresas tienen la capacidad de innovar y desarrollar soluciones tecnológicas y empresariales que son fundamentales para la consecución de los ODS. Desde tecnologías limpias y productos sostenibles, hasta prácticas comerciales responsables, el sector privado puede impulsar avances que benefician a la sociedad y al planeta.
- Creación de empleo y desarrollo económico: La participación activa del sector empresarial en proyectos relacionados con los ODS puede generar empleo, estimular el crecimiento económico y fortalecer las comunidades locales. Esto contribuye al logro de varios ODS, como el trabajo decente y el crecimiento económico (ODS 8) y la reducción de las desigualdades (ODS 10).
- Experiencia en gestión y eficiencia operativa: Las empresas están versadas en la gestión eficiente de recursos y la optimización de procesos. Al aplicar esta experiencia a

proyectos de desarrollo sostenible, pueden aumentar la eficacia y la eficiencia de las intervenciones, maximizando así el impacto positivo.

- Adopción y promoción de la responsabilidad social empresarial: La participación del sector empresarial en la consecución de los ODS amplía el rango de actuación de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Las empresas pueden liderar con el ejemplo al adoptar prácticas productivas y comerciales social y ambientalmente responsables, lo que contribuye a la sostenibilidad a largo plazo.

En este contexto, ya de por sí determinante para la sociedad y el planeta, el sector energético ha venido cumpliendo su papel de palanca del cambio empresarial hacia la sostenibilidad. A medida que la demanda de energía crece y los desafíos medioambientales se vuelven más apremiantes, las empresas del sector energético han venido avanzando e impulsando una nueva visión empresarial.

En este sector, responsable del abastecimiento energético, destaca el trabajo en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, en el fomento de la eficiencia energética en sus operaciones y en la sociedad en general, en el impulso de la investigación y el desarrollo de tecnologías limpias y sostenibles, en la creación de empleo y desarrollo económico en el contexto de la transición energética y la ampliación de la infraestructura energética para mejorar el acceso a la energía.

Con el espíritu de hacer visible la participación del sector energético en la sostenibilidad, Funseam tiene a disposición el Observatorio de Sostenibilidad Funseam¹, una plataforma online con herramientas interactivas abiertas al público, con las cuales la Fundación ha estudiado la RSC y los ODS en diferentes informes. Entre estos, el informe “Situación del sector energético empresarial ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)” [Villa-Arrieta, M., 2020] de 2020, que da inicio al análisis cuantitativo de la participación del sector energético empresarial en la consecución de los ODS y que tiene continuidad en el presente informe de 2023.

En esta nueva edición de los resultados del Observatorio Funseam se estudia la situación a 2023 del sector energético en torno a los ODS. El estudio se basa en el modelo CCD, desarrollado en 2020, que permite evaluar la participación de cualquier sector empresarial respecto a la de otros sectores y/o a sus pares regionales, mediante un indicador sintético construido con tres elementos claves de la cadena unificadora RSC-ODS: *Compromiso, Cooperación y Divulgación*.

¹ <https://funseam.com/observatorio/>

- El *Compromiso* es la vinculación de las empresas con la solución de problemas globales, como el cambio climático y las desigualdades sociales, mediante el planteamiento de una estrategia de sostenibilidad alineada con su objeto social, realista y con fuerte sentido de propósito.
- La *Cooperación* entre las empresas, y de éstas con los demás actores de la sociedad, en el desarrollo de proyectos de sostenibilidad es un mecanismo para amplificar sus esfuerzos individuales. La cooperación público-privada, por ejemplo, mejora la eficacia de los mecanismos de financiación para la inversión en infraestructura.
- La *Divulgación* de la información corporativa no financiera y del avance de los dos anteriores elementos demuestra la transparencia de las empresas y su capacidad para dar respuesta a los requerimientos por la sostenibilidad que hacen sus clientes e inversionistas.

El modelo CCD se alimenta de datos de las tres principales iniciativas mundiales de seguimiento de acciones vinculadas con el cumplimiento de los ODS: *Global Compact* para evaluar el *Compromiso*, *NAZCA Tracking Climate Action* (NAZCA) para evaluar la *Cooperación*, y el *Global Reporting Initiative* (GRI) para evaluar la *Divulgación*.

Global Compact, es una iniciativa que promueve y ayuda a las empresas a entender la sostenibilidad corporativa; NAZCA es una plataforma en línea en la que interesados de todo el mundo pueden mostrar lo que están haciendo para cumplir su compromiso de actuar frente al cambio climático; y GRI es una iniciativa que promueve el estándar mundial de lineamientos para la elaboración de memorias de sostenibilidad.

En los resultados 2023 destaca el crecimiento en más de un 60%, respecto al 2020, del número de empresas con compromisos, proyectos de cooperación y actividades de transparencia respecto a los ODS. Y eso ha impulsado un incremento de más del 80% en el número de empresas del sector energético trabajando por la consecución de los ODS.

La contribución en el número de empresas del sector energético en el total de todas las empresas que contribuyen a los ODS sigue siendo superior al 13%. Este es un importante resultado que refleja el impulso que ha marcado el sector energético desde el Acuerdo de París, en aspectos tan determinantes como la descarbonización de la economía, iniciativa que han seguido el resto de sectores empresariales.

A continuación se amplía la descripción de la metodología de evaluación CCD y posteriormente los resultados en estos indicadores y los resultados en los ODS, en el sector energético y en los países de la Unión Europea (UE-27).

2. Metodología de evaluación

El modelo CCD se alimenta de las iniciativas mundiales NAZCA, *Global Compact* y GRI.

- *Global Compact* analiza la adhesión de las empresas a la iniciativa, a grupos de trabajo o temas específicos, a sus principios promovidos y a los ODS. Con lo cual, es posible revisar el elemento de *Compromiso* de las empresas en el modelo CCD, anteriormente descrito.
- NAZCA se centra en difundir las acciones climáticas individuales de cada uno de los actores interesados y las acciones cooperativas entre diferentes actores, en clasificarlas por temas y vincularlas con los ODS. Con ello, es posible revisar el elemento de *Cooperación* del CCD entre las empresas y los demás actores.
- *Global Reporting Initiative* (GRI) presenta la información sobre la metodología que las empresas deben seguir en los informes de sostenibilidad. Con sus resultados, el elemento de *Divulgación* de las empresas es revisado en el modelo CCD en este trabajo.

El procedimiento de evaluación analizado en el modelo sigue los siguientes pasos:

1. Se segmenta el sector empresarial del resto de actores en cada una de las tres iniciativas. El anexo 1 explica con detalle estas fuentes de datos.
2. Se segmenta el sector energético empresarial (SEE) del sector empresarial total (SET). El anexo 2 detalla los diferentes sectores que son analizados en las tres iniciativas.
3. Se unifican las acciones individuales y cooperativas en el SEE y el SET. El anexo 2 detalla las diferentes variables que son analizadas como acciones en las tres iniciativas.
4. Segmentación de acciones correspondientes a *Compromiso*, *Cooperación* y *Divulgación*.
5. Ponderación de acciones. El anexo 3 presenta los valores y la distribución seguida.
6. Unificación de resultados CCD por sectores y países.

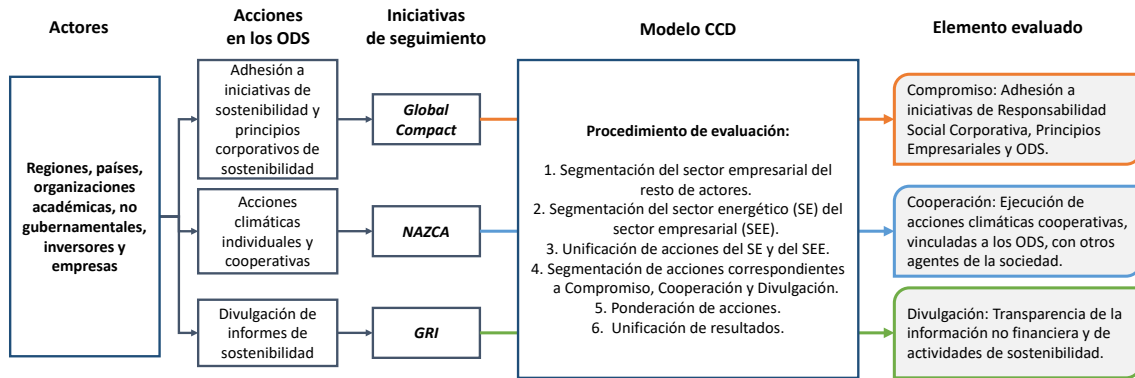


Figura 1. Procedimiento seguido para estudiar el Compromiso, la Cooperación y la Divulgación del sector empresas en torno a los ODS.

3. Resultados

A continuación se presentan los resultados a 2023 de la participación del sector energético en los ODS, de acuerdo con el modelo CCD y en los ODS.

En primera instancia destaca el incremento del 64%, desde 2020, del número de empresas participantes referenciadas en las fuentes de datos NAZCA y Global Compact, tanto en el sector empresarial total como en el sector energético². En 2020 había cerca de 13.000 empresas en los resultados del modelo CCD y en los resultados de 2023 son cerca de 22.000 .

En 2020 el 15% del total de las empresas con acciones en *Compromiso, Colaboración o Divulgación* vinculada a la sostenibilidad fueron del sector energético. En 2023 esta cifra ha aumentado hasta casi un 20%, una participación mayor a la de cualquier otro sector de la economía. Ver Figura 2.

Aunque, en particular, el número de empresas del sector energético con acciones en los ODS aumentó en un 83%, la participación relativa en Global Compact y NAZCA disminuyó, lo que indica que las empresas de otros sectores tuvieron un mayor número de acciones vinculadas a la firma de los compromisos verificados por Global Compact y de los proyectos de colaboración verificados por NAZCA.

² Los resultados de GRI permanecen igual debido a que esta entidad dejó de publicar datos en 2021.

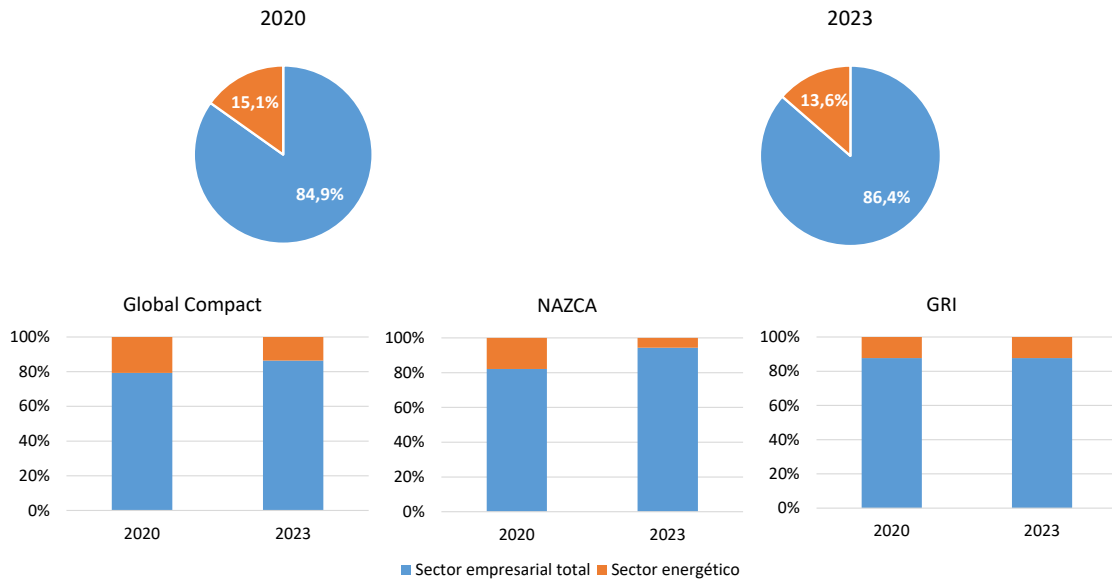


Figura 2. Participación del sector energético a la totalidad de la aportación del sector empresarial a la sostenibilidad, de acuerdo con el modelo CCD, y relación de participantes en cada indicador fuente del modelo.

3.1. Resultados en materia de Compromiso, Cooperación y Divulgación

El papel del sector energético en la sostenibilidad puede ser analizado desde el seguimiento del *Compromiso*, la *Cooperación* y la *Divulgación* transparente de sus proyectos, iniciativas y temáticas de trabajo, según el número de empresas en este campo. Respecto a los resultados en estos indicadores en el modelo CCD de Funseam, destaca el incremento, respecto a 2020, de acciones de cooperación de las empresas que no pertenecen al sector energético con otro tipo de actores: ciudades, países o ONGs. Un incremento que se entiende por el gran número de oportunidades de colaboración que han surgido en un mayor número de empresas respecto al número de empresas del sector energético.

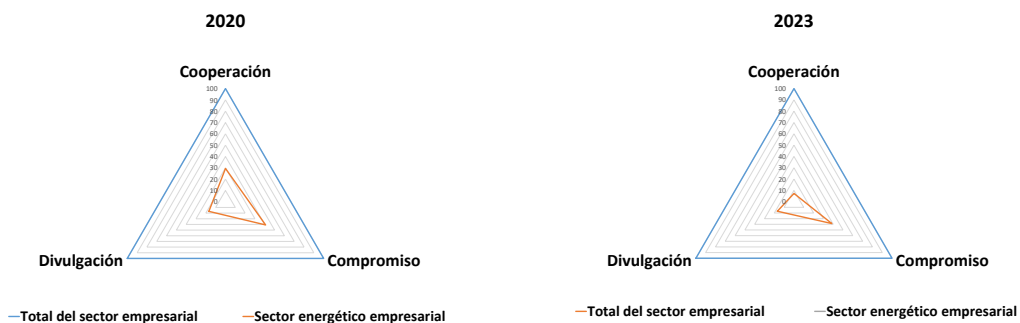


Figura 3. Participación del sector energético a la totalidad de la aportación del sector empresarial a los ODS de acuerdo con el modelo CCD.

Al analizar el *Compromiso*, la *Cooperación* y la *Divulgación* conjuntamente en los países de la Unión Europea (EU-27), identificamos que el sector energético empresarial de España está en la parte superior de los resultados, con una participación del 40% en los resultados del total de su sector empresarial, por encima de países como Alemania y Francia. Ver figura 4. Respetto al total del sector energético EU-27, el país presenta un resultado muy destacado, estando en la parte superior de la medición de iniciativas, temáticas de trabajo y número de empresas con *Compromiso*, la *Cooperación* y la *Divulgación* transparente.

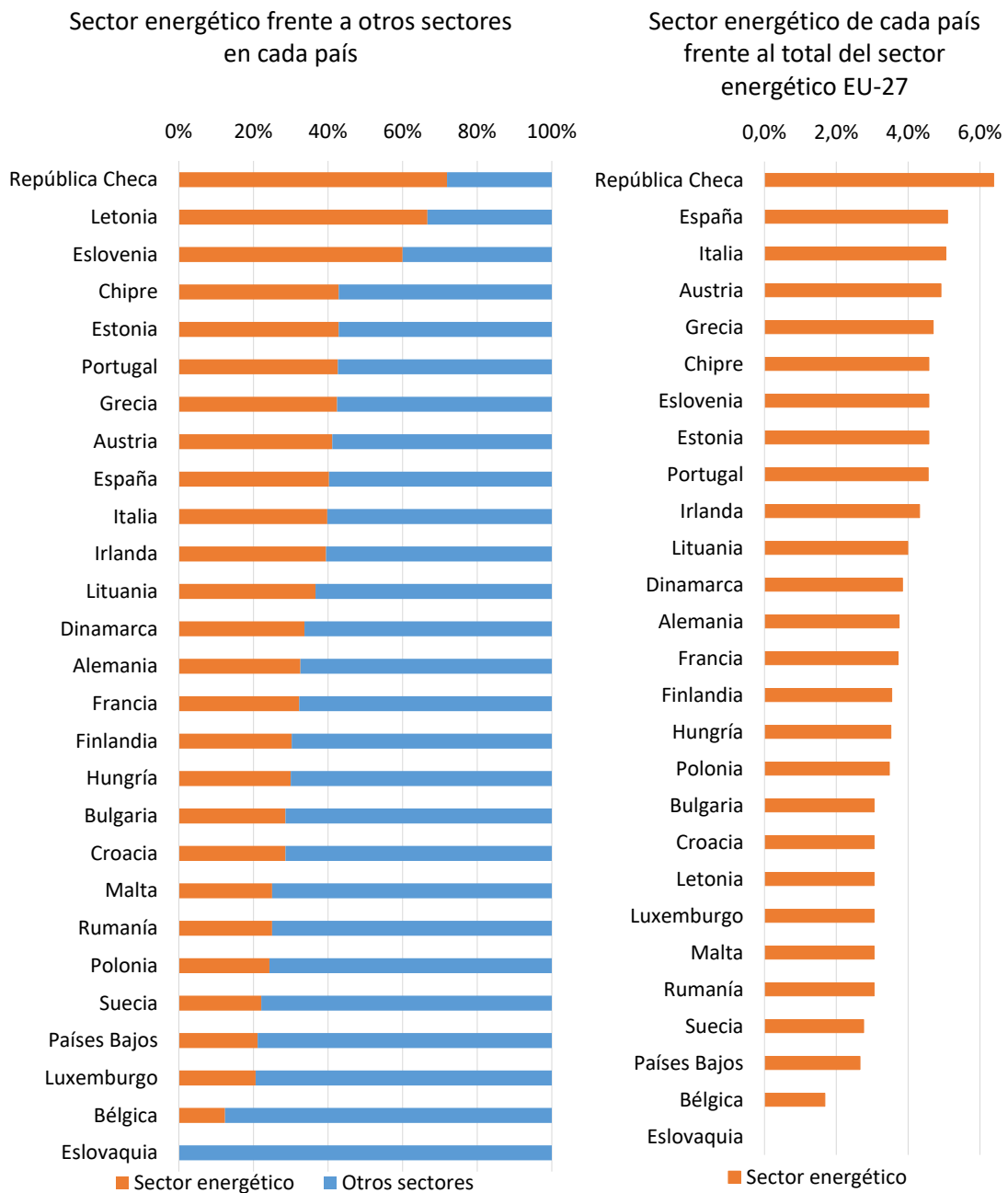


Figura 4. Participación del sector energético en el *Compromiso*, *Cooperación* y *Divulgación* en torno a la sostenibilidad en los países EU-27.

Resultados en términos de Compromiso:

El *Compromiso* es la vinculación de las empresas en la lucha contra el cambio climático y las desigualdades sociales desde sus propias estrategias de sostenibilidad y propósito. Incluye la adhesión a otros proyectos ajenos a su objeto social, pero que ayudan a mantener en el tiempo el equilibrio entre sus actividades productivas con el manejo eficiente de los recursos y, además, refleja una empresa conectada profundamente con sus *stakeholders* en el ámbito de la sostenibilidad.

El *Compromiso* se deriva de adhesiones a iniciativas de diferente índole. Entre las contabilizadas por *Global Compact*, las empresas priorizan las relacionadas con la búsqueda de cero emisiones netas, con iguales resultados entre las empresas del sector energético y las del resto de sectores. En segundo lugar, las empresas priorizan su compromiso con la igualdad de género y en tercer lugar, la protección del clima. En cuarto lugar, el mandato claro por parte de los CEOs de las empresas es sobre la protección del agua.

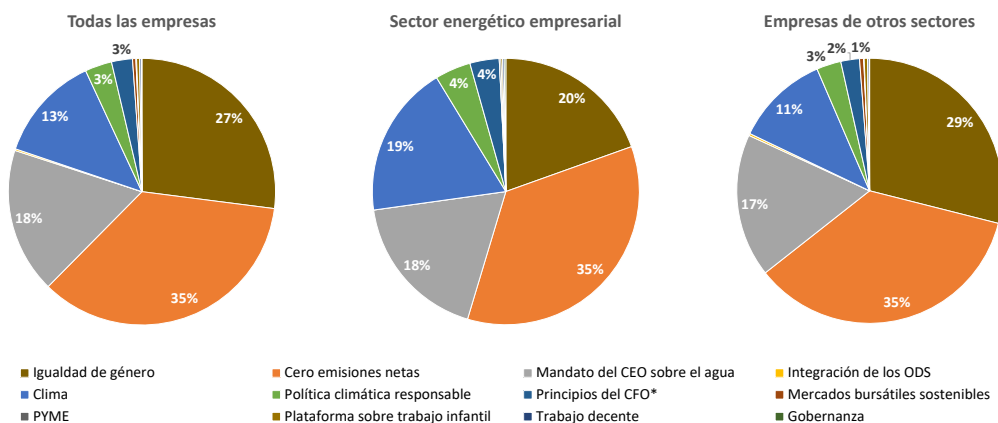


Figura 5. Iniciativas en las que las empresas han adherido sus compromisos con la sostenibilidad en *Global Compact*. Nota: * Principios de los directores financieros sobre inversiones y financiación integradas de los ODS.

Resultados en términos de Cooperación:

La *Cooperación* examina la colaboración entre las empresas y con los demás actores de la sociedad en el desarrollo de proyectos de sostenibilidad. Este es un mecanismo que amplifica los esfuerzos individuales. En el caso de la cooperación público-privada se mejora la eficacia de los mecanismos de financiación y la consecuencia son agentes conectados para abarcar mayores resultados que los conseguidos con sus compromisos individuales.

De acuerdo con NAZCA, en la lucha contra el cambio climático las empresas se han adherido principalmente a proyectos relacionados con la mitigación de las emisiones de Gases Efecto

Invernadero (GEI), cuyos niveles actuales repercuten en la emergencia climática. Esta es una labor prioritaria para las empresas del sector energético, pero también lo es ahora para todo el conjunto de las empresas.

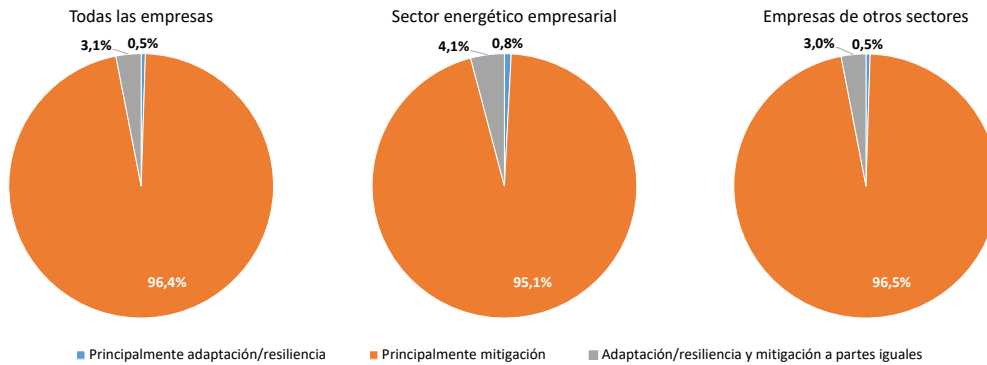


Figura 6. Iniciativas en las que las empresas han participado de acuerdo con NAZCA.

Asimismo, NAZCA describe las temáticas en las que las empresas concentran sus proyectos de colaboración. En general, todas las empresas presentan un trabajo equilibrado en la gestión energética hacia fuentes renovables, aunque, por supuesto, el sector energético obtiene un mejor resultado en esta temática. A continuación se sitúa la industria y los peores resultados se dan en los océanos y zonas costeras y en el agua.

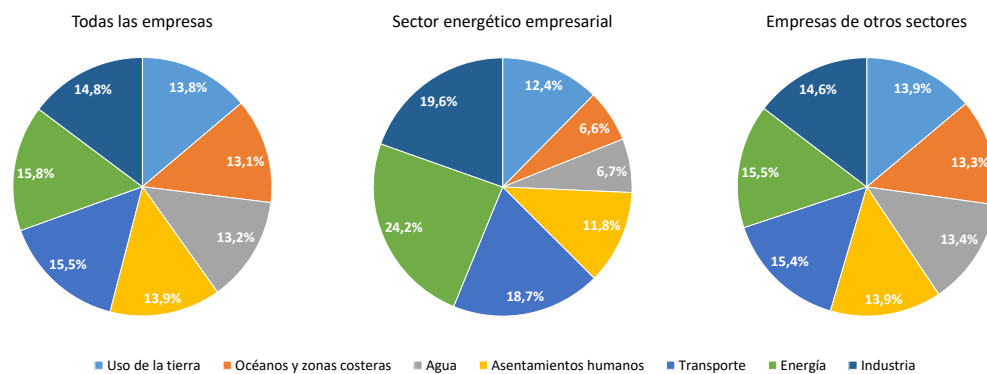


Figura 7. Temáticas en las que las empresas han participado de acuerdo con NAZCA.

Resultados en términos de Divulgación:

La *Divulgación* de la información corporativa no financiera y del avance de los dos anteriores elementos, demuestra transparencia en las empresas en su tarea de dar respuesta a los requerimientos en sostenibilidad que hacen sus *stakeholders*. La falta de claridad en la información divulgada, o sin el uso de lineamientos estandarizados, repercute en la pérdida de presencia en el mercado.

Respecto a la divulgación de la sostenibilidad, un 30% de las empresas utilizan estándares de divulgación promovidos por GRI. En el sector energético esta proporción es mayor, superando el 76%. El uso de estándares GRI facilita el seguimiento robusto y trazable de los aspectos de la sostenibilidad divulgables.

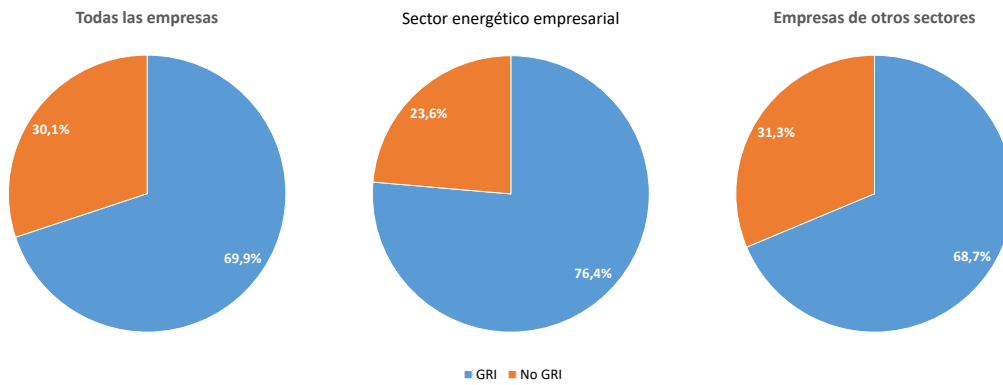


Figura 8. Tipología de los informes de sostenibilidad que han presentado las empresas de acuerdo con GRI.

3.2. Resultados en cada uno de los ODS

Analizando los resultados CCD desde la perspectiva de cada uno de los ODS hay una importante evolución desde 2020. Entonces había una notable participación de las empresas en el ODS 13 - Acción por el clima, pero en 2023 la participación se ha diversificado, para el bien de la sostenibilidad, en los ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), ODS 12 (Producción y consumo responsables), ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), ODS 17 (Alianza para lograr los Objetivos) y ODS 3 (Salud y bienestar). Ver las gráficas de la primera fila de la Figura 9.

Asumiendo que los resultados del sector empresarial son el 100% de los resultados, hasta 2020 la participación del sector energético era muy distribuida y se reflejaba, debido a la relevancia de la lucha contra el cambio climático, en una alta participación de las empresas en el ODS 13 de Acción por clima. En 2023 esta diversificación se ha reducido, principalmente debido al crecimiento de la participación del total de las empresas en los ODS. Ver las gráficas de la segunda fila de la Figura 9.

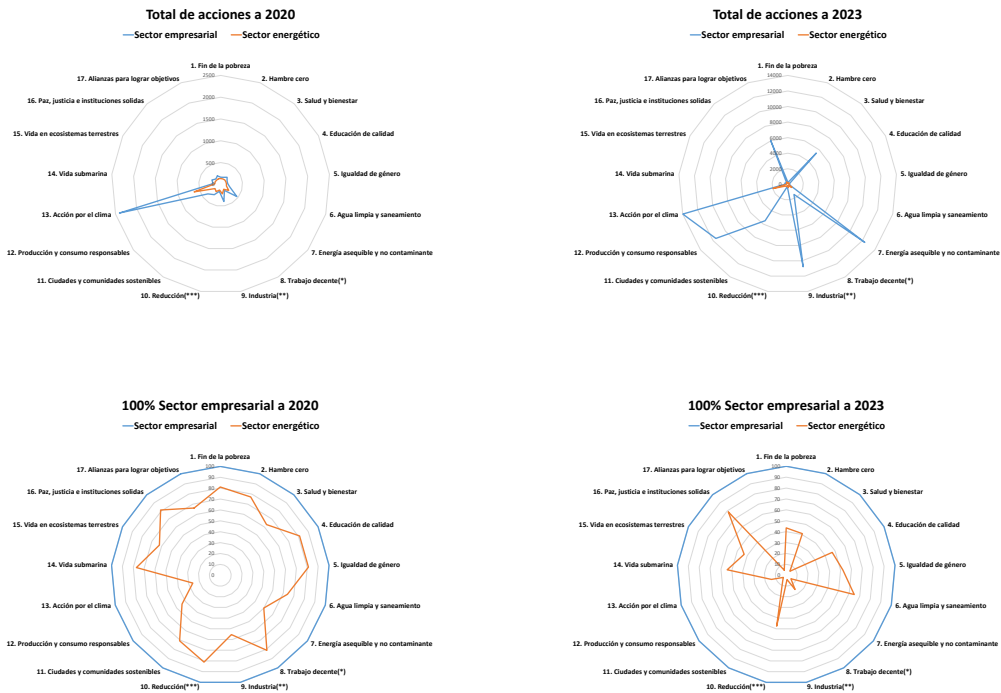


Figura 9. Participación del sector energético en la totalidad de la aportación del sector empresarial en cada uno de los ODS. Notas: (*) 8. Trabajo decente y crecimiento económico, () 9. Industria, innovación e infraestructura, (***) 10. Reducción de las desigualdades.**

Respecto a la distribución de la contribución del sector energético a los ODS por países, en casi todos se prioriza el trabajo en el ODS 13 (Acción por el clima). En segundo lugar, el trabajo se enfoca en el ODS 7 (Energía asequible y no contaminante). El ODS 17 (Alianzas para lograr objetivos), presenta resultados similares en todos los países. En el caso de España la distribución continúa de forma prioritaria en el ODS 12 (Producción y consumo responsable), y en el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura).

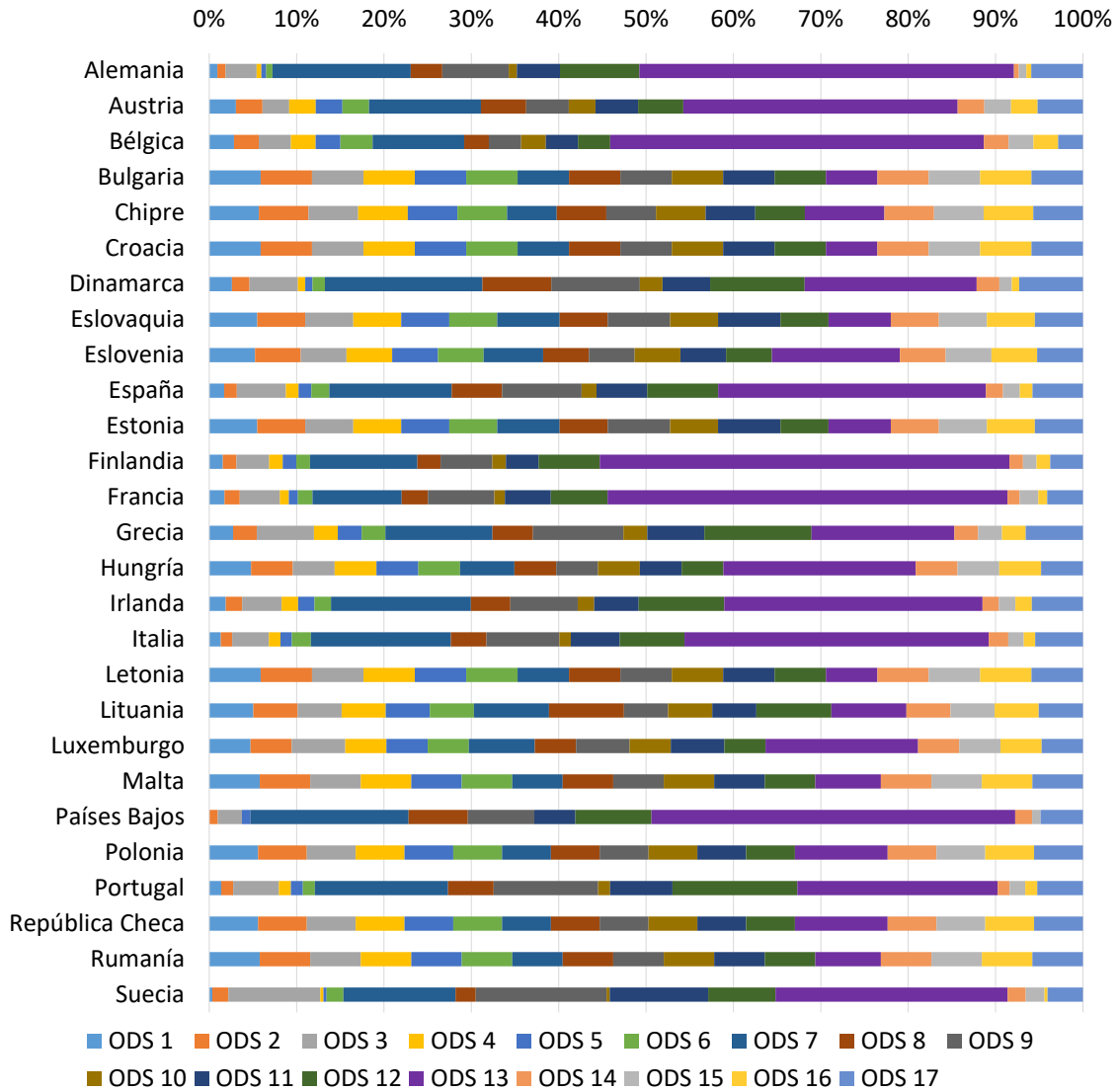


Figura 10. Distribución de la participación del sector energético empresarial por ODS y por país, dentro de EU-27.
 Notas: ODS 1 - Fin de la pobreza. ODS 2 - Hambre cero. ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 4 - Educación de calidad. ODS 5 - Igualdad de género. ODS 6 - Agua limpia y saneamiento. ODS 7 - Energía asequible y no contaminante. ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 12 - Producción y consumo responsables. ODS 13 - Acción por el clima. ODS 14 - Vida submarina. ODS 15 - Vida en ecosistemas terrestres. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17 - Alianzas para lograr objetivos.

Conclusiones

El sector empresarial está llamado a ser protagonista en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para trabajar conjuntamente con el sector público y las organizaciones no gubernamentales contra el cambio climático, la desigualdad económica y a favor de la innovación, el consumo sostenible, la paz y la justicia.

Al respecto, el papel de las empresas del sector energético en la consecución de los ODS es *per se* determinante, y lo ha sido en la práctica ejecutando acciones concretas de responsabilidad social y ambiental y promoviendo la descarbonización de la economía desde su posición central en el abastecimiento energético. En esta línea, a continuación se resaltan las conclusiones del papel del sector energético empresarial frente a los ODS.

Los ODS potencian el alcance de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

Con la entrada de los ODS, la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) se vincula a la búsqueda de soluciones a los problemas acuciantes de la sociedad y el planeta. Para analizar esta relación desde el punto de vista cualitativo, Funseam ha venido estudiando el *Compromiso*, la *Cooperación* y la *Divulgación* transparente en materia de acciones vinculadas con la sostenibilidad a través del seguimiento de los datos de las iniciativas *Global Compact*, NAZCA y GRI.

El sector energético empresarial destaca sobre los otros sectores en materia de compromiso, cooperación y transparencia en torno a la sostenibilidad y los ODS.

El nivel de *Compromiso* del sector energético empresarial destaca mayoritariamente sobre el de otros sectores. Este protagonismo se refleja en la adhesión a grupos de trabajo dentro de la iniciativa *Global Compact* y la adopción de principios de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción vinculados a los ODS.

El sector energético empresarial también destaca a nivel de *Cooperación* con otros agentes de la sociedad (gobiernos, ciudades o ONGs), promoviendo acciones sociales y climáticas, que han amplificado los esfuerzos individuales de las empresas para abarcar mayores resultados en cada uno de los ODS.

Con la *Divulgación* de información transparente sobre sostenibilidad a lo largo de los años, el sector energético empresarial ha permitido visualizar de forma fiable sus alcances en materia de compromisos favorables con los actores que rodean su actividad económica.

La meta de cero emisiones netas y la protección del clima son prioritarias para todo el continuo del sector empresarial.

De acuerdo a los resultados, en las empresas y en particular en las empresas del sector energético, destaca la adhesión a grupos de trabajo y proyectos de colaboración relacionados con la búsqueda de cero emisiones netas y la protección del clima: “Cero neto” significa recortar las emisiones de gases de efecto invernadero hasta dejarlas lo más cerca posible a las emisiones nulas, permitiendo que las emisiones residuales sean reabsorbidas por la naturaleza.

Conseguir este objetivo evitaría los peores efectos del cambio climático y permitiría conservar la habitabilidad del planeta. El aumento global de la temperatura debe limitarse a no más de 1,5°C por encima de los niveles preindustriales. Tal como se exige en el Acuerdo de París, para mantener este nivel de la temperatura, es necesario que las emisiones se reduzcan alrededor del 45 % para 2030 y que se alcance el “Cero neto” hacia 2050.

El sector empresarial debe priorizar la innovación para que la conexión entre la sostenibilidad de los negocios y la sostenibilidad ambiental permita alcanzar las cero emisiones netas.

Aunque los esfuerzos para reducir las emisiones de carbono continúan, de acuerdo a las Naciones Unidas no estamos aún en la senda correcta para alcanzar el “Cero neto” en 2050. Se necesita que los compromisos a nivel de país sean mayores. Y en esta meta, el sector energético es determinante ya que hoy en día es responsable de casi tres cuartas partes de las emisiones de gases de efecto invernadero. Por lo tanto, los compromisos empresariales del sector energético deben ser aún más concretos. El sector debe priorizar la innovación para que la conexión entre la sostenibilidad de los negocios y la sostenibilidad ambiental sea óptima.

En la lucha contra el cambio climático el sector energético empresarial se ha enfocado en participar en los sectores del transporte, la industria, el uso de la tierra, y la protección de los asentamientos humanos, los océanos, las zonas costeras y el agua.

A nivel mundial, el sector empresarial, incluyendo el sector energético, destaca por su lucha contra el cambio climático con acciones concretas en el ámbito de la energía, como no puede ser de otra forma, la industria, el transporte, el uso de la tierra, y la protección de los asentamientos humanos, los océanos, las zonas costeras y el agua.

La sostenibilidad depende del avance en el uso de energías renovables y nuevos vectores energéticos en el sector energético y el transporte.

En la energía destacan el avance y los retos en el uso de energías renovables, la descentralización del sistema energético y la eficiencia energética. El reto hacia procesos industriales con bajas emisiones de carbono está alineado con la mejora de la productividad y el uso de nuevos materiales y recursos de origen limpio y ético. El trabajo en el sector del transporte se enfrenta a un reto de alto nivel, ya que este sector es un gran responsable de las emisiones de carbono: para abordarlo se avanza en el uso de medios de transporte no contaminantes y en el uso de nuevos vectores energéticos.

El sector energético empresarial trabaja apoyando la gestión forestal para la explotación de la bioenergía.

Respecto al uso de la tierra, el sector empresarial trabaja colaborando en acciones de conservación, restauración y mejora de la gestión de la tierra en los biomas de bosques, humedales, pastizales y tierras agrícolas, así como en la cadena de suministro de alimentos y madera, el consumo y los residuos. En particular, el sector energético empresarial trabaja apoyando la gestión forestal para la explotación de la bioenergía.

El sector empresarial y los países están llamados a comprometerse y colaborar con la inversión libre de deforestación y la restauración de la tierra, mejorando la resiliencia y la productividad de las tierras agrícolas, con el objetivo de reducir las emisiones derivadas de la pérdida y degradación de los bosques. Además, a reducir las emisiones de la agricultura y los sistemas alimentarios con la implementación de prácticas regenerativas y de resiliencia en estos sistemas.

El sector energético empresarial tiene un amplio margen para innovar en la creación de nuevos productos y servicios para conseguir ciudades de cero residuos y emisiones.

Respecto al reto de los asentamientos humanos, se busca que tengan emisiones netas de carbono, sean saludables y resilientes. Las empresas tienen aquí un amplio rango de acción en la creación de nuevos productos y servicios que permitan obtener ciudades de cero residuos y emisiones. La colaboración público-privada nunca ha sido tan necesaria en este aspecto. Se debe avanzar en proyectos conjuntos que, además, hagan partícipes de las acciones a los consumidores finales.

Por último, entre las acciones concretas en materia de sostenibilidad con aportación y potencial del sector empresarial, está la acción sobre océanos y zonas costeras y la protección del agua. El sector está llamado a ser partícipe en la creación de soluciones basadas en la naturaleza, en avanzar en el transporte marítimo de emisiones cero, en el desarrollo de actividades económicas sin impacto en el agua y la biodiversidad marina, en el avance de energías renovables marinas y en la restauración de los ecosistemas marinos. Además, debería implicarse en la protección y la reutilización del agua y en su uso responsable para la producción agrícola y energética.

Después de abordar el cambio climático, el sector energético empresarial se ha enfocado en trabajar por la igualdad de género.

Respecto a los aspectos sociales, las empresas del sector energético destacan por la adhesión a grupos de trabajo sobre igualdad de género. De acuerdo con *Global Compact*, citando a ONU Mujeres y a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), por igualdad de género se entiende la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombres y niñas y niños en todas todas las esferas de la vida.

Aunque avanzan las iniciativas en este ámbito en todos los sectores industriales, y se destaca el avance de las empresas del sector energético, la situación mundial es lamentable ya que ningún país ha alcanzado la igualdad de género y se necesitarán más de diez generaciones para cerrar la brecha de género económica. Como destacan las Naciones Unidas, el empoderamiento de las mujeres ayuda a expandir el crecimiento económico, promover el desarrollo social y establecer sociedades más estables y justas.

Aún queda mucho trabajo por hacer para reducir la brecha laboral entre hombres y mujeres.

Los retos por superar están relacionados con la mejora de la tasa de participación laboral de las mujeres, hoy en día inferior a la de los trabajadores hombres; se debe avanzar en que ellas reciban una remuneración igual por el mismo trabajo que realizan ellos; se debe ascender a las mujeres con la misma frecuencia que a los hombres, y solucionar la infrarrepresentación que tienen en los consejos de administración y en los puestos de alta dirección. Se debe solucionar el acoso sexual y eliminar los prejuicios y la discriminación hacia las mujeres de color.

La Unión Europea destaca en el trabajo por una economía más verde e inclusiva.

Enfocándonos en los resultados de los países de la Unión Europea (EU-27), destaca que la región va a la vanguardia de la sostenibilidad teniendo como guía una economía más verde e inclusiva.

Su compromiso se demuestra con las prioridades de la Comisión Europea en los ámbitos estratégicos clave como el Pacto Verde Europeo, el Octavo Programa de Acción en materia de Medio Ambiente y el Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales.

Las prioridades de la Comisión Europea por ODS se distribuyen así³:

- Pacto Verde Europeo: ODS 2, ODS 3, ODS 6, ODS 7, ODS 8, ODS 9, ODS 10, ODS 11, ODS 12, ODS 13, ODS 14, ODS 15.
- Economía al servicio de las personas: ODS 1, ODS 3, ODS 4, ODS 5, ODS 6, ODS 7, ODS 8, ODS 9, ODS 10.
- Europa preparada para la era digital: ODS 4, ODS 9.
- Estilo de vida europeo: ODS 3, ODS 4, ODS 16.
- Unión Europea más fuerte: ODS 17, todos los demás ODS.
- Democracia europea: ODS 5, ODS 10, ODS 16.

El sector energético empresarial de España está a la cabeza del trabajo por la sostenibilidad respecto al total de estos sectores en la Unión Europea.

De acuerdo con *Global Compact*, España continúa avanzando en los ODS, pero menos que la media europea. El país tiene avances positivos en el ODS 3, el ODS 13, y en el ODS 11. Sin embargo, está por debajo del resto de la Unión Europea en los ODS 17, ODS 11 y el ODS 6.

La participación del sector energético empresarial respecto al sector empresarial total, en materia de número de empresas e iniciativas, proyectos y acciones lanzadas vinculadas a la sostenibilidad y los ODS, va del 15% al 65% en los países de la Unión Europea y en términos generales es relevante. En el caso concreto de España, el sector energético empresarial presenta un poco más del 40% en esta participación, por encima de países como Alemania y Francia. Este resultado lo lleva a estar a la cabeza del trabajo por la sostenibilidad respecto al total de estos mismos sectores en la Unión Europea.

Respecto a la distribución de la contribución del sector energético a los ODS por países, se prioriza en casi todos el trabajo en los ODS 13, ODS 7, ODS 17. En el caso de España la distribución continúa de forma prioritaria en el ODS 12 y en el ODS 9.

³ ODS 1 - Fin de la pobreza. ODS 2 - Hambre cero. ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 4 - Educación de calidad. ODS 5 - Igualdad de género. ODS 6 - Agua limpia y saneamiento. ODS 7 - Energía asequible y no contaminante. ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 12 - Producción y consumo responsables. ODS 13 - Acción por el clima. ODS 14 - Vida submarina. ODS 15 - Vida en ecosistemas terrestres. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17 - Alianzas para lograr objetivos.

Referencias

Villa-Arrieta, M., 2020. “Situación del sector energético empresarial ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”. Informes FUNSEAM. <https://funseam.com/situacion-del-sector-energetico-empresarial-ante-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods/>

United Nations – Global Compact. “The world’s largest corporate sustainability initiative”. <https://unglobalcompact.org/>

United Nations Framework Convention on Climate Change. “Global Climate Action – NAZCA”. <https://climateaction.unfccc.int>

Global Reporting Initiative (GRI). “The global leader for impact reporting”. <https://www.globalreporting.org/>

Global Climate Action, United Nations Climate Change. Climate Action Pathway Land Use 2021. https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Vision%26Summary_Landuse.pdf

World Economic Forum. Global Gender Gap Report 2021. <https://es.weforum.org/publications/global-gender-gap-report-2021/>

Global Climate Action, United Nations Climate Change. Climate Action Pathway Human Settlements 2021. https://unfccc.int/sites/default/files/resource/HS_ActionTable_2.1.pdf

Pacto Global Red Española. ¿Cómo evoluciona la Unión Europea en la Agenda 2030? <https://www.pactomundial.org/noticia/como-evolucion-a-la-union-europea-en-la-agenda-2030/>

Pacto Global Red Española. Europa con los ODS: avances y retrocesos. <https://www.pactomundial.org/noticia/europa-con-los-ods-avances-y-retrocesos/>

Global Climate Action, United Nations Climate Change. Climate Action Pathway Water 2021. https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Water_ActionTable_.pdf

Global Climate Action, United Nations Climate Change. Climate Action Pathway Oceans & Coastal Zones 2021. https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Vision%26Summary_OCZ_2.1.pdf

Anexo 1: Descripción de los indicadores fuente

Global Compact

El *Global Compact* de las Naciones Unidas, lanzado en el año 2000, es una llamada a las empresas para alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universales sobre derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción, y a tomar medidas que promuevan los ODS. Esta iniciativa promueve la adhesión de las empresas a grupos de trabajo o temas específicos, a sus principios promovidos y a los ODS. Esta información alimenta la evaluación del elemento de *Compromiso* de las empresas, en el modelo CCD propuesto en este trabajo.

La participación en el *Global Compact* se realiza mediante la adhesión a iniciativas o grupos de trabajo en los cuales se promueven objetivos específicos. Por su parte, los avances realizados en los Diez Principios del *Global Compact* y en los ODS se presentan en un documento de divulgación anual llamado Comunicación sobre el progreso (*Communication on Progress, CoP*). De acuerdo al *Global Compact*, la sostenibilidad empresarial comienza con el sistema de valores de una empresa y un enfoque basado en principios para hacer negocios. Con el objetivo de cubrir con las responsabilidades fundamentales de las empresas, esta iniciativa agrupa sus Diez Principios⁴ en las áreas de Derechos humanos, Trabajo, Medioambiente y Anti-corrupción [UN - *Global Compact*, 2005]. Por su parte los CoP establecen información clave que incluye requisitos mínimos de actuación: declaración formal de apoyo y compromiso con la iniciativa, descripción de acciones prácticas en torno a los Diez Principios y una medición de resultados.

NAZCA Tracking Climate Action

La *Non-state Actor Zone for Climate Action (NAZCA)*, es una plataforma impulsada por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) para registrar las acciones que los diferentes actores proponen realizar para abordar la lucha contra el cambio climático. El objetivo del portal es presentar una visión clara e integral de la acción climática, para proporcionar un impulso a las conversaciones sobre el clima y brindar a los gobiernos la confianza para firmar acuerdos ambiciosos en las negociaciones climáticas. NAZCA se centra en

⁴ Los Diez Principios del Global Compact se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

diseminar las acciones climáticas individuales de los actores interesados y las acciones cooperativas entre diferentes actores, en clasificarlas y vincularlas a los ODS. Con esta información se construye el elemento *Cooperación* del modelo CCD aquí propuesto.

Los actores reportan sus acciones individuales y/o cooperativas contra el cambio climático en varios portales asociados a NAZCA, clasificándolas en tres categorías que NAZCA vincula a cada uno de los 17 ODS:

- Categorías generales: Uso de la tierra, Zonas oceánicas y costeras, Agua, Asentamientos humanos, Transporte, Energía, Industria.
- Categorías transversales: Trabajo decente, Revelación, Educación, Finanzas, Igualdad de género, Salud, Innovación, Estrategia a largo plazo, Mitigación, Otro, Política, Resiliencia.
- Tipos de acciones: Emisión de Bonos, Establecimiento de precio al carbono, Tipo transversal, Reducción de emisiones, Eficiencia energética, Inversión, Establecimiento de políticas, Energía renovable, Consumo de recursos.

Global Reporting Initiative (GRI)

El GRI⁵ es la iniciativa mundial por excelencia en el planteamiento de los lineamientos que el sector empresarial debe seguir dentro de la presentación de las memorias de sostenibilidad, incluyendo la evaluación del desempeño económico, ambiental y social. Las características del GRI han evolucionado acorde a las características del panorama y acuerdos mundiales sobre la sostenibilidad, todo ello con el objetivo de facilitar a las empresas la comparación del cumplimiento de los compromisos del sector con su entorno. Para construir el elemento *Divulgación* en el modelo CCD, se utiliza la información sobre el tipo de metodología de lineamientos seguida en los informes de sostenibilidad y el año de su publicación.

Las empresas reportan ante la plataforma del GRI la presentación de sus memorias de sostenibilidad, y esta iniciativa divulga los resultados en función del tamaño de la empresa: Pequeñas y medianas empresas (SME), Grandes empresas, y Empresas multinacionales (MNE). La iniciativa también publica el tipo de estándar GRI utilizado por las empresas: GRI-G1 publicado en el 2000, GRI-G2 en 2002, GRI-G3 en 2006, GRI-G3.1 en 2011, GRI-G4 en 2013 y válido hasta junio de 2018, y el GRI-*Standards*, publicado en 2016 y actualmente válido.

⁵ Centro oficial de colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Anexo 2: Variables y sectores económicos diseminados en la I modelo CCD

La Tabla 1 resume los ítems clasificatorios de los datos utilizados para este análisis, y presenta de forma subrayada la denominación que se les da a las empresas en estas iniciativas. Por su parte, la Tabla 2 presenta la configuración de los subsectores que conforman al sector energético empresarial (SEE) y la de los demás sectores económicos empresariales (Otros sectores). Así, el SEE se configura con las empresas que participan en la infraestructura y el abastecimiento energético clasificadas en los subsectores *Energy*, formado por empresas relacionadas con la cadena de abastecimiento de hidrocarburos líquidos y gaseosos; *Utilities*, formado por las empresas de generación, distribución o comercialización de energía final (electricidad y/o gas natural); e *Industrial*, formado por empresas relacionadas con el negocio de la infraestructura energética y equipamiento técnico de uso directo en los otros dos subsectores. La configuración de los sectores económicos empresariales que agrupan a las empresas del SEE y de Otros sectores varían en cada iniciativa revisada.

Tabla 1. Datos diseminados por las iniciativas revisadas.

Ítem	NAZCA: Enlace web	Global Compact: Enlace web	GRI: Enlace web
Objetivo	Divulgación de acciones climáticas y su vinculación con los ODS.	Adhesión a grupos de trabajo de temas de sostenibilidad y reporte de esfuerzos de responsabilidad corporativa, referidos como una "Comunicación sobre el progreso" (CoP), y ODS.	Divulgación de los reportes de sostenibilidad de las organizaciones (empresas).
Actores / Entidades	Países, Ciudades, Regiones, <u>Compañías</u> , Inversores, Organizaciones.	Académico; Asociación Comercial Local; Asociación Empresarial Global; Ciudad; <u>Compañía</u> ; Fundación; Laboral Global; Laboral Local; ONG Global; ONG local; Organización del sector público; <u>Pequeña o mediana empresa</u> .	<u>Organizaciones (empresas)</u> .
Elementos clasificados	Actores y Acciones individuales y cooperativas entre actores.	Actores/Entidades.	Organizaciones (empresas).
Grupos clasificadores	Categorías generales; Categorías transversales a los temas generales; Tipos de acciones climáticas.	Nivel de adhesión a la Iniciativa; Iniciativas de sostenibilidad o grupos de trabajo; Status de adhesión.	Tamaño de la organización; Tipo de reporte de sostenibilidad; Año del reporte.
Vinculación con los ODS / Forma	Con los 17 ODS – No específica en las metas / Hecha por la iniciativa.	Con los 17 ODS – No específica en las metas / Hecha por el actor.	Objetivo 12, meta 12.6: ODS; Target 12.6 / Hecha por la Iniciativa (por país).
Otra información	Geográfica; acciones solo anunciadas y/o reportadas; plazo de cumplimiento de las acciones; Número de empleados e ingresos.	Geográfica; Número de empleados; Enlaces a los CoP.	Geográfica; Número de empleados; Ingresos.

Tabla 2. Sectores económicos empresariales que conforman el SEE y Otros sectores en las plataformas revisadas.

Sector	NAZCA	Global Compact	GRI
SEE-Energy:	Oil and Gas y Mining; Coal.	Oil & Gas Producers.	Energy.
SEE-Industrial:	Electrical Equipment and Machinery; Construction and Engineering.	Industrial Transportation; Industrial Engineering; Construction & Materials; Electronic & Electrical Equipment.	Equipment; Construction.
SEE-Utilities:	Electric Utilities, Independent Power Producers, and Energy Traders; Gas Utilities.	Electricity; Gas, Water & Multiutilities.	Energy Utilities.

<p>Otros sectores</p>	<p>Aerospace and Defense; Agricultural Food Production; Air Freight; Transportation and Logistics; Air Transportation – Airlines; Air Transportation - Airport Services; Animal Source Food Production; Asset Owner; Automobiles and Components; Banks, Diverse Financials, and Insurance; Building Products; Chemicals; Construction Materials; Consumer Durables, Household and Personal Products; Containers and Packaging; Education Services; Environmental & Facilities Services; Food and Beverage Processing; Food and Staples Retailing; Forest, Paper, and Rubber Products; Ground Transportation - Highways and Railroads; Ground Transportation - Railroads Transportation; Ground Transportation - Trucking Transportation; Healthcare Equipment and Supplies; Healthcare Providers, Services, and Technology; Homebuilding; Hotels, Restaurants, Leisure, and Tourism; Media; Mining - Iron, Aluminum, Other Metals; Mining - Other; Pharmaceuticals, Biotechnology, and Life Sciences; Ports and Services; Professional Services; Public Agencies; Real Estate; Retailing; Semiconductors and Semiconductors Equipment; Software and Services; Solid Waste Management Utilities; Specialized Consumer Services; Technology Hardware and Equipment; Telecommunication Services; Textiles, Apparel, Footwear, and Luxury Goods; Tires; Tobacco; Trading Companies, Distributors, Commercial Services and Supplies; Water Transportation; Water Utilities.</p>	<p>General Retailers; Financial Services; Support Services; General Industrials; Beverages; Technology Hardware & Equipment; Pharmaceuticals & Biotechnology; Chemicals; Industrial Metals & Mining; Food Producers; Construction & Materials; Personal Goods; Automobiles & Parts; Fixed Line Telecommunications; Life Insurance; Travel & Leisure; Aerospace & Defense; Diversified; Software & Computer Services; Media; Forestry & Paper; Mobile Telecommunications.</p>	<p>Telecommunications; Commercial Services; Financial Services; Waste Management; Retailers; Technology Hardware; Tourism/Leisure; Agriculture; Food and Beverage Products; Logistics; Non-Profit / Services; Real Estate; Chemicals; Other; Conglomerates; Consumer Durables; Automotive; Metals Products; Media; Construction; Universities; Healthcare Products; Computers; Household and Personal Products; Water Utilities; Textiles and Apparel; Railroad; Public Agency; Tobacco; Construction Materials; Aviation; Mining; Healthcare Services; Forest and Paper Products; Toys.</p>
------------------------------	--	--	--

Anexo 3: Ponderaciones del modelo CCD

Los datos unificados de las iniciativas revisadas y su posterior ponderación ha sido la siguiente:

- De Global Compact, para analizar el compromiso del SEE con las iniciativas de sostenibilidad empresarial, se incluyeron en el resultado las acciones relacionadas con los ODS.
- De NAZCA, para analizar la cooperación del SEE con los demás actores de la sociedad, las acciones climáticas se ponderaron como un 70% del resultado final y las acciones individuales se ponderaron con el restante 30%.
- De GRI, para analizar la divulgación de la actividad empresarial del SEE, se incluyó en el resultado la existencia de políticas sobre el reporte de información sobre sostenibilidad en el país de origen de las empresas.

FUNSEAM

FUNDACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA Y AMBIENTAL 2023.